



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SERENO EN LA FILIAL SAN PEDRO – GUAJAYVI, DE LA FCQ - UNA

PERFIL DEL CARGO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	Auxiliar de Servicios Generales.
FUNCIÓN:	Sereno.
TIPO DE VINCULO:	Contrato.
HORARIO:	40 horas semanales.
VACANCIA:	01 (Uno)
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	Auxiliar de Servicios Generales, para la Filial San Pedro - Guajayvi
UBICACIÓN DEL PUESTO:	Filial San Pedro - Guajayvi, de la FCQ.
DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS	
▪ Buena comunicación con el superior inmediato. ▪ Buen relacionamiento interpersonal. ▪ Pro actividad. ▪ Responsabilidad. ▪ Iniciativa. ▪ Vocación de servicio. ▪ Actitud cordial y buena presencia.	
REQUISITOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	▪ Educación Escolar Básica concluida o Educación Media concluida (Bachiller). <i>Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan educación formal superior a las requeridas, debido a que las mismas están sobrecalificadas para el puesto.</i>
ZONA DONDE RESIDE	▪ Guajayvi y alrededores.
EXPERIENCIA LABORAL	▪ Experiencia laboral específica, mínima comprobada de seis (06) meses, relacionadas directamente al cargo. <i>No excluyente.</i> ▪ Experiencia general laboral, comprobada con las constancias correspondientes, de seis (06) meses. <i>No excluyente.</i>
CONOCIMIENTOS DESEABLES	▪ Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: español, guaraní. ▪ Conocimiento en el área.
DOCUMENTOS	▪ Título de Grado Académico (copia autenticada). ▪ Certificados o constancias de los eventos de capacitación como cursos, capacitación técnica, charlas, congresos, seminarios, talleres, relacionados al puesto de trabajo (copias simples). ▪ Experiencia laboral específica y general laboral (original o copia autenticada). ▪ Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (originales). ▪ Dos copias autenticadas de la Cédula Identidad Civil/Nacionalidad Paraguaya. ▪ Formularios A, B, C, D impresos de la página de la FCQ-UNA, debidamente firmados en cada hoja. ▪ La Presentación debe realizarse en sobre cerrado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SERENO EN LA FILIAL SAN PEDRO – GUAYAYVI, DE LA FCQ - UNA

TAREAS ESPECÍFICAS DEL CARGO
▪ Velar por la seguridad de la institución y de las personas. ▪ Controlar el edificio y sus dependencias: aulas, pasillos, oficinas, patio, estacionamiento, etc. ▪ Realizar informe diario de actividades y novedades. ▪ Control y vigilancia de la institución en horario rotativo. ▪ Realizar las demás tareas que le asignare el jefe y/o director relacionadas al ámbito de su competencia.

DATOS DEL PUESTO	
REMUNERACIÓN:	₡ 2.798.309
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FF10
ORGANISMO FINANCIADOR:	001 – Genuino.
DEPARTAMENTO:	2
RUBRO:	144
CATEGORIA:	XJ5
VACANCIA:	Una (1)
TIPO DE VINCULO:	Contrato
FECHA Y LUGAR RECEPCIÓN DE POSTULACIONES	
En la Mesa de Entrada de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, ubicada en Senador Dr. José Decoud y Escuela Agrícola Mcal. López, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 20 al 24 de marzo de 2025. Horario de atención de la Secretaría de la FCQ, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SERENO EN LA FILIAL SAN PEDRO – GUAJAYVI, DE LA FCQ - UNA

MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL		
FACTORES DE EVALUACIÓN	GRADUACIÓN DE PUNTAJES	PONDERACIÓN
		PUNTAJES PARCIALES
A) FORMACIÓN ACADÉMICA.		20 Puntos
▪ Título de Bachiller	(20P)	
▪ Título de Escolar Básica	(18P)	
B) EVENTOS DE CAPACITACIÓN.		10 Puntos
La acreditación de los eventos de capacitación se puntuará según la siguiente clasificación: ▪ Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones proporcionen habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, hasta un máximo de 02 (dos) constancias. (5P cada uno). ▪ Capacitaciones de carácter transversal, hasta un máximo de 01 (una) constancia: (2P). Entre ambos tipos de capacitaciones no podrá superar los 10P.	(10P)	
C) EXPERIENCIA LABORAL:		15 Puntos
▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, de seis (6) meses (10P). ▪ Experiencia laboral específica relacionada directamente al cargo, menor a seis (6) meses (8P).	(10P)	
▪ Experiencia General Laboral, de seis (6) meses (5P). ▪ Experiencia General Laboral, menor a seis (6) meses (3P).	(5)	
D) EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES:		25 Puntos
▪ Evaluación de conocimientos generales sobre la Universidad Nacional de Asunción. Visión y Misión de la FCQ y normativas y reglamentaciones vigentes.	(5P)	
▪ Evaluación de Conocimientos específicos (prueba escrita), acorde al perfil.	(15P)	
▪ Evaluación de conocimiento de idiomas – Español (2,5P). – Guaraní (2,5P).	(5P)	
E) TEST PSICOTÉCNICO		10 Puntos
▪ Exploración del estilo caracterológico acorde al cargo	(10P)	
F) ENTREVISTAS		20 Puntos
▪ Entrevista de evaluación por la Comisión de Selección. Recomendaciones del postulante al cargo.	(20P)	
PUNTAJE TOTAL A OBTENER POR EL POSTULANTE:		100 PUNTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

CONCURSO EXTERNO DE UN PERSONAL CONTRATADO AL CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SERENO EN LA FILIAL SAN PEDRO – GUAJAYVI, DE LA FCQ - UNA

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN REFERENCIAL
La pasantía laboral y diferentes vínculos laborales (contrato y nombramiento) será considerada como experiencia laboral deberá adjuntar documentos respaldatorios.
Si al momento de realizar el análisis de la Experiencia Específica, la Comisión de Selección comprueba que el postulante supera los años solicitados, el excedente podrá puntuar como Experiencia General de acuerdo a la cantidad de años excedentes, pero no así a la inversa.
En caso de constatar, por cualquier medio, datos falsos u omisiones de información que pudieran afectar al procedimiento de Selección, en cualquiera de sus etapas, la Comisión de Selección excluirá al postulante, sin perjuicio de remitir, en los casos que ameriten, los antecedentes al Ministerio Público.

CRITERIOS DE DESEMPATE
En Caso de igual puntaje entre Candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores: <u>Experiencia Específica</u>: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de Experiencia Laboral total declarada. <u>Evaluación de Conocimientos</u>: Quien posea mayor puntaje en el examen. <u>Eventos de Capacitación</u>: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada. - Si persiste la paridad, se verificará la Experiencia Específica, Formación Académica a favor del postulante con más años de Experiencia Laboral o quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionadas al puesto, según indica la Resolución 0109/2019.